



NOTA INFORMATIVA

REUNIÓN CON REPRESENTANTES EDP

Una vez concluido el proceso de compra de los activos de Viesgo por parte de EDP, y de su anuncio vía telemática por parte del nuevo Presidente, **Rui Teixeira**, del holding que va a integrar a las 3 distribuidoras: **VIESGO**, **BEGASA** y **E-Redes**, la **RS UGT y CCOO** hemos mantenido en el día de hoy una reunión para una primera toma de contacto con, la representación de la dirección, RRHH y RRLL del nuevo grupo empresarial conformado. En esta representación han acudido a la reunión **Miguel Mateos**, <u>CEO</u>, **Juan Miguel Sánchez Alcántara**, <u>COO</u>, **Félix Arribas**, <u>Director Financiero y de RRHH de EDP España</u>, y **Carmen Echevarría**, <u>Directora de RRLL de EDP España</u>.

En este primer encuentro, pedido por la **RS**, efectivo al día siguiente de haber finalizado el proceso de compra, nos han trasladado su experiencia profesional y laboral en un sector que compartimos, desde la transparencia nos han mostrado su voluntad de interlocución, su disposición a la negociación con las tres distribuidoras que conforman el nuevo grupo empresarial manteniendo las marcas, y su disposición a continuar con las reuniones programadas, una vez pasadas las fiestas navideñas.

Desde la **RS** les hemos traslado nuestra participación y experiencia sindical en otros procesos de reordenación societaria, que hemos solventado en base a la confianza entre las partes intervinientes en la negociación. Les hemos pedido, como primer punto de la negociación, un Acuerdo de Garantías que de tranquilidad a la plantilla, en las mismas condiciones o similares al que EDP ha aplicado a la plantilla afectada en sus procesos de venta realizados anteriormente

La **RS** ha desarrollado el estado de las negociaciones, antes y durante el proceso de venta: ERE de la C.T. de Los Barrios, Convenio Colectivo, Acuerdo de Eficiencia en Distribución y Acuerdo de Garantías, además de las que están en periodo de aplicación. Les hemos hecho sabedores del esfuerzo y trabajo realizado por las dos secciones sindicales para **unificar propuestas**, con el objetivo de **alcanzar acuerdos** que mejoren las condiciones laborales de **TODA LA PLANTILLA** y que favorezcan la gestión de la empresa en procesos tan complejos como el cierre de un centro de trabajo, y que sirva como ejemplo la C.T. de Los Barrios.

La **RS** también ha querido remarcar a los nuevos propietarios que, <u>estando abiertos a la negociación</u> en el proceso integrador que se pueda iniciar a partir de este momento, lo hacemos desde la seguridad que nos da un **apoyo social fuerte y cohesionado**, un **Convenio Colectivo en ultraactividad**, y una serie de **acuerdos vigentes** que nos sirven mientras no lleguemos a otros que los sustituyan, igualándolos o mejorándolos.

Desde la RS, <u>y con la misma transparencia que la RD se ha expresado en la reunión mantenida</u>, les decimos que hasta que no haya un nuevo marco regulador <u>no vamos a permitir confluencia de plantillas, ni que personal con condiciones inferiores realice trabajos corporativos para VIESGO Distribución y BEGASA, como tampoco permitiremos que se reduzcan salarios u otras condiciones de cualquier trabajador de la plantilla.</u>

Seguiremos informando.